



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

3990

Aprobación inicial del reglamento de uso y funcionamiento de las salas polivalentes del polideportivo "Na Capitana"

En la sesión plenaria ordinaria que tuvo lugar, el día 5 de abril de 2018, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobación inicial del Reglamento de uso y funcionamiento de las salas polivalentes del Polideportivo "Na Capitana".

Queda expuesto al público dicho acuerdo plenario y el expediente instruido hasta el momento, a efectos de alegaciones, por un plazo de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Caso de no producirse alegaciones se considerará definitivamente aprobado dicho acuerdo plenario.

Petra, 10 de abril de 2018.

El Alcalde.

Martí Sansaloni Oliver.

